



Este documento ha sido asentado en el libro de:
DECRETOS
Por El Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, con:
Número: 1275/2024 Fecha: 24-09-2024
Fedatario: Operaciones en Csm

(EXP: 2024002843)

DECRETO DE LA SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA (PROVINCIA SANTA CRUZ DE TENERIFE), DÑA. ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA.

Atendiendo a los diferentes expedientes que se encuentran en licitación:

- 1. REPARACIONES Y MANTENIMIENTO EN EL COLEGIO DE LA LOMADA, EN INTERIOR, EXTERIORES, URBANIZACIÓN, CARPINTERÍAS Y ACABADOS, T.M. DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.**
- 2. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CLORADORES, SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ANALÍTICAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA EDAR Y DEL AGUA POTABLE PARA EL CONSUMO HUMANO DE LOS DEPÓSITOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.**
- 3. SERVICIOS DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ASCENSORES, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN, SISTEMAS DE PROTECCIÓN ACTIVA CONTRA INCENDIOS E INSTALACIONES DE GAS DE EDIFICIOS DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.**
- 4. REPARACIONES Y MANTENIMIENTO EN EL COLEGIO RUIZ DE PADRON, EN INTERIOR, EXTERIORES, URBANIZACIÓN CARPINTERÍAS Y ACABADOS, T.M. DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.**
- 5. SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MERCADO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA 2024 (CONTRATO RESERVADO A LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS DE INSERCIÓN).**
- 6. SERVICIO COMPLEMENTARIO DE LIMPIEZA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA 2024.**
- 7. SERVICIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.**

Nombradas al efecto y publicadas los correspondientes miembros de Las Mesas de Contratación, se procede a su modificación por necesidades del servicio, quedando de la siguiente forma:

Presidente titular: D. Óscar Libertad Ramos Armas
Presidenta suplente: Dña. Angélica Belén Padilla Herrera

Secretario titular: D. Alfredo Herrera Darías
Secretario suplente: D. Miguel Alcón Bencomo

Firmado por: ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA - ALCALDESA-PRESIDENTA Ver firma	Fecha: 24-09-2024 12:16:57	
Registrado en: DECRETOS - Nº: 1275/2024	Fecha: 24-09-2024 12:16	
Nº expediente administrativo: 2024-002843 Código Seguro de Verificación (CSV): 220E2C3F8F5EF0F0ED4BB784F4A8B861 Comprobación CSV: https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/220E2C3F8F5EF0F0ED4BB784F4A8B861 .		
Fecha de sellado electrónico: 24-09-2024 12:21:17 Ver sello	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-09-2024 12:21:17

(EXP: 2024002843)

Vocal de Secretaría titular: Dña. Ana Dolores González Ledesma

Vocal de Secretaría suplente: Dña. Sandra Mora Herrera

Vocal de Intervención titular: D. Antonio José Vera Mesa

Vocal de Intervención suplente: D. Jose Antonio Castellá Moncho

Vocal servicios técnicos titular: D. Francisco Javier Jerez Hernández

Vocal servicios técnicos suplente: Dña. Ana Belén Santos Peña.

Es por todo ello y en base a lo establecido en el artículo 21.1. de la Ley 7/1985, 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, vengo en,

R E S O L V E R:

PRIMERO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación de los expedientes relacionados, y publicar su composición en el perfil de contratante:

Presidente titular: D. Óscar Libertad Ramos Armas

Presidenta suplente: Dña. Angélica Belén Padilla Herrera

Secretario titular: D. Alfredo Herrera Darias

Secretario suplente: D. Miguel Alcón Bencomo

Vocal de Secretaría titular: Dña. Ana Dolores González Ledesma

Vocal de Secretaría suplente: Dña. Sandra Mora Herrera


Vocal de Intervención titular: D. Antonio José Vera Mesa

Vocal de Intervención suplente: D. Jose Antonio Castellá Moncho

Vocal servicios técnicos titular: D. Francisco Javier, Jerez Hernández

Vocal servicios técnicos suplente: Dña. Ana Belén Santos Peña.

Los vocales de Secretaría e Intervención, podrán ejercer tras nombramiento accidental del puesto.

Firmado por:	ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA - ALCALDESA-PRESIDENTA	Fecha: 24-09-2024 12:16:57	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 1275/2024	Fecha: 24-09-2024 12:16	
Nº expediente administrativo: 2024-002843 Código Seguro de Verificación (CSV): 220E2C3F8F5EF0F0ED4BB784F4A8B861 Comprobación CSV: https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/220E2C3F8F5EF0F0ED4BB784F4A8B861 .			
Fecha de sellado electrónico: 24-09-2024 12:21:17	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-09-2024 12:21:17	

(EXP: 2024002843)


SEGUNDO. - Notifíquese la presente Resolución a la Concejalía Delegada de Educación.

TERCERO. - Asimismo, Notifíquese la presente Resolución al Departamento de Intervención de Fondos, para la realización de los trámites contables y presupuestarios oportunos.

CUARTO. - Dar cuenta al Pleno en la próxima Sesión Ordinaria que celebre.

Lo manda y firma, la Sra. Alcaldesa – Presidenta. En la Villa de San Sebastián de La Gomera a fecha de firma electrónica del presente documento.

LA ALCALDESA – PRESIDENTA
Fdo.: Dña. Angélica Belén Padilla Herrera

Firmado por:	ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA - ALCALDESA-PRESIDENTA	Fecha: 24-09-2024 12:16:57	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 1275/2024	Fecha: 24-09-2024 12:16	
Nº expediente administrativo: 2024-002843 Código Seguro de Verificación (CSV): 220E2C3F8F5EF0F0ED4BB784F4A8B861 Comprobación CSV: https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/220E2C3F8F5EF0F0ED4BB784F4A8B861 .			
Fecha de sellado electrónico: 24-09-2024 12:21:17	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-09-2024 12:21:17	